EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 26 DICIEMBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 10862

REFORMA SANITARIA DE PALMA

Discurso leido en el Ateneo Balear, por D. Eusebio Estada, Presidente de la Sección de Ciencias.

(CONCLUSIÓN)

Los impuestos establecidos en Inglaterra no representan más que de 3 á 4 p0¡0 del impuesto de las rentas de las fincas: en mi pobre opinión esta misma proporción ú otra un poco mayor sería suficiente en Palma para amortizar el capital invertido en las obras. Entre nosotros hay personas competentes que podrán durante el curso de esta discusiòn emplear su actividad en ilustrar este punto, fijando, aproximadamente por medio de un presupuesto alzado el coste de las obras más necesarias, con lo cual se tendrá una primera base para juzgar de la importancia del sacrificio que la reforma sanitaria de Palma exije de sus moradores. Sea cual fuere el resultado de este cálculo no me cabe duda que este sacrificio subsidiario estaría al alcance de nuestros recursos, siempre que fuese posible dar á comprender à la opinión pública la importancia y la entidad de las ventajas que se trata de conseguir, ventajas que miradas tan solo por su lado material y pecuniario, ó lo que es lo mismo haciendo entrar en el balance de las obras, en el pasivo su coste, en el activo los menores gastos de una población sana, las economias que pueden obtenerse disminuyendo el número de defunciones y de enfermedades, el incremento de nuestra aptitud para el trabajo, superarán con usura las ventajas à los sacrificios, y hasta habrían de resultar estos insignificantes por grandes que aparecieran á primera vista, aun no contando para nada, no dando valor alguno en este balance á las vidas salvadas de la muerte, á las enfermedades y sufrimientos economizados, que unos y otros escapan por su misma índole á toda valoración y salen fuera de todo cálculo. El padre que ve morir á su hijo sacrificaría gustoso toda su fortuna por salvarle la vida; este sacrificio resultaría estéril por ser inoportuno, pero hecho de una manera colectiva con antelación y oportunidad, limitándolo á una pequeña parte, á una parte insignificante de esta misma fortuna, pueden salvarse todos los años centenares de víctimas ocasionadas con nuestra indiferencia y nuestra apatía, cuyas vidas podemos comprar, por decirlo así, con nuestro dinero.

Las poblaciones que han mejorado debidamente sus obras sanitarias no solo han conseguido la disminución de su mortalidad, sino que han obtenido la inmunidad respecto de las epidemias, tanto que durante el último cólera varias autoridades suizas publicaron anuncios oficiales en los periòdicos diciendo que admitirian sin reparo alguno á los fugitivos de los paises apestados, al propio tiempo que Inglaterra pudo renunciar al régimen cuarentenario, considerando que las buenas condiciones sanitarias de sus poblaciones serían bastante eficaces para evitar la propagaciòn de toda enfermedad epidémica, permitiendo aislar cualquier caso que se presentase de una manera inopinada. Los hechos confirmaron estas previsiones cumplidamente.

Pues si esto es así, si las obras sanitarias proporcionan á las poblaciones la inmunidad ante las epidemias, consideremos los desembolsos que llevamos hechos en Palma durante este siglo con motivo de estas mismas epidemias, no ya solo los que ha hecho el municipio, sino los que se han visto obligadas à hacer las familias, unas para sustraerse al contagio trasladándose al campo, otras para costear enfermedades y entierros; sumemos los quebrantos esperimentados por el comercio y el valor del trabajo perdido durante estas épocas azarosas; dividamos la suma por el número de años transcurridos de la presente centuria; capitalicemos el cociente al 5 p0¡0 y obtendremos por resultado un capital muchas veces mayor que el necesario para emprender las obras y llevarlas á feliz término. ¿No hubiera sido acertado invertir hace muchos siglos el capital necesario para evitarnos el pago de intereses de un capital triple ó cuadruple, no es razonable invertirlo hoy para ahorrarnos en el porvenir estos mismos ruinosos intereses?

En estos paises que han sabido imponerse sacrificios para mejorar los servicios públicos relacionados con la higiene de las poblaciones, que han sabido mejorar las viviendas para que resulten salubres, no se vive como entre nosotros en estado de perpétua alarma con motivo de las epidemias, antes bien las esperan á pié firme en la seguridad razonable de que no han de encontrar terreno abonado para sus estragos, ni han de extenderse, ni desarrollarse, ni ménos subsistir por largo tiempo. Entre nosotros por el contrario, apenas asoma en Europa una enfermedad contagiosa, nos consideramos amenazados é invadidos por ella, cerramos nuestros puertos condenando la industria y el comercio á grandes pérdidas, el municipio levanta un emprestito, improvísanse precipitada y provisionalmente todos los servicios sanitarios, gastando mucho dinero con escasos resultados y cuando la tempestad traspone el horizonte con el postrer grito de dolor de la última víctima renace la tranquila beatitud en nuestros espíritus y nadie se acuerda más de las estrechas calles, de la falta de aguas y de alcantarillas, de las casas faltas de luz, de ventilación, hùmedas é infectas, donde arraigan y se desarrollan los gérmenes ponzoñosos de todas las enfermedades infecciosas que enervan y aniquilan, cuando no matan y destruyen.

He aquí comparados los dos sistemas: el uno previene el mal cuando està lejos y con calma y serenidad adopta los medios necesarios para que no pueda encontrar terreno fecundo donde desenvolverse, el otro trata de prevenirlo y contenerlo cuando llama á nuestras puertas sin meditación ni estudio, en medio de la confusión, del espanto y del desòrden.

No es difícil discernir cual de estos dos procedimientos ha de ser màs eficaz y de más certeros resultados, ni es difícil tampoco explicar por qué las últimas epidemias han causado estragos mucho mayores en España que en otros países, por qué la mortalidad normal en nuestra patria es de treinta defunciones anuales por cada mil habitantes mientras en otros estados de Europa no excede de veinte.

VI

Voy señores á terminar, no teniendo como no tengo derecho à ocupar vuestra atención por más tiempo, que harto he abusado ya de vuestra benevolencia con lo que llevo expuesto. Mi humilde trabajo representa únicamente el prólogo de este por tantos conceptos interesantísimo debate que estamos inaugurando: tan solo he bosquejado el cuadro, á vosotros toca dibujarlo, pintarlo y aun adornarlo de vistoso marco. El asunto es por su naturaleza tan vasto, ofrece tan diversos y dilatados puntos de vista, que á su estudio pueden contribuir médicos y farmacéuticos, arquitectos é ingenieros, hombres de administraciòn y aficionados á estadísticas, todos los que sientan verdadero amor al país y estén dispuestos á imponerse algún trabajo para cooperar á su prosperidad y mejoramiento.

Por lo mismo que el asunto es tan vasto conviene que sea tratado con algún método y con cierta coordinación de ideas, y en este concepto me atrevo á proponer que nos ocupemos en primer lugar de reconocer la existencia de las deficientes condiciones sanitarias de Palma. sondeando la gravedad del mal para después investigar y señalar el remedio que debe ser aplicado. Hagamos antes el diagnóstico de la enfermedad y reservemos para después determinar el medicamento que ha de propinarse al enfermo.

En la primera etapa podemos reunir numerosos datos estadísticos, estudiar la deficiente manera como se efectúa el abastecimiento de aguas, el sistema defectuoso que se sigue para guardar estas mismas aguas, su calidad, su escaso consumo, la facilidad con que pueden ser contaminadas; podemos ocuparnos también de los graves peligros, que se siguen de estancar en el subsuelo las materias fecales sòlidas y líquidas, de la manera de dar salida á todos los residuos domésticos, de los peligros que envuelve el hacinamiento de la población en muchos barrios, de las malas condiciones higiénicas de muchas casas, de los inconvenientes que se siguen de la existencia de las fortificaciones, de la falta de un piso impermeable y sólido en la mayor parte de las calles, y por último podemos tratar también de lo deficiente que son todas las reformas urbanas hasta aquí emprendidas, y aun si quereis podemos pasar revista á las industrias insalubres y á las más ó menos defectuosas condiciones que puedan reunir los edificios donde se aglomeran numerosas personas, como son los hospitales, manicomios, presidios, cuarteles, casas de beneficencia, escuelas, etcétera, etc.

Después de examinar y reseñar estas diferentes causas de insalubridad, después de estudiar nuestra ciudad tal como es, estudiemos en la segunda parte lo que debe y puede ser, señalando las reformas que deben emprenderse, las mejoras que deben introducirse para ver disminuida considerablemente nuestra mortalidad. Así podremos ocuparnos del modo más conveniente de abastecer de aguas á Palma, de su alcantarillado, de su ensanche, de su reforma interior, de las medidas que deben adoptarse para mejorar las condiciones higiénicas de las casas y de todo aquello que pueda contribuir en vuestro concepto á alcanzar el fin que nos proponemos; no olvidando empero que la manera práctica de llevar á cabo las reformas, el aspecto económico del asunto merecen toda nuestra preferencia si es que hemos de obtener algún resultado positivo de nuestro trabajo, debiendo descartar, por lo tanto, todo aspecto puramente teórico ó tècnico de muchos puntos que pudieran tratarse por estar relacionados con el tema propuesto, no importàndonos por el momento saber, por ejemplo. si las alcantarillas han de ser de sección elíptica ú ovoide para que reunan mejores condiciones de estabilidad y resulten más económicas, ni si el bacilus de Kock es ó no el gérmen engendrador del còlera, lo que nos interesa es darnos cuenta exacta de nuestra situación presente y discernir los medios prácticos de remediarla en el porvenir.

No ya solo las cuestiones que he enumerado sino también todas las que creais pertinentes al fin propuesto púeden ser aquí tratadas verbalmente ó por escrito, como mejor convenga á las inclinaciones de cada cual, por medio de turnos ó ponencias, como considereis más acertado, con completa libertad de criterio.

Para dar el ejemplo de comunicar à nuestras tareas un carácter práctico bien acentuado, me atrevo á proponeros la formaciòn de dos planos de Palma ó por mejor decir tres: en el uno representaremos por medio de tintas de colores de mayor ó menor intensidad la población específica de los diferentes cuarteles ó secciones en que préviamente habremos dividido la ciudad, tomando los datos necesarios del ùltimo censo; de este modo sabremos qué número de almas vive dentro de las murallas y cual se alberga fuera de ellas, veremos á primera vista en que barrios está más hacinada la poblaciòn y dentro de que límites oscila este hacinamiento. En el segundo y tercer planos con datos tomados del Registro civil, que no creo haya de haber dificultad en procurarnos, podremos representar tambièn por medio de tintas de intensidad gradual la mortalidad causada por toda clase de enfermedades en los mismos cuarteles ó secciones, y la mortalidad causada por la enfermedades infecciosas, y con la comparación de los tres planos sabremos de un modo irrebatible cuales son los barrios más insalubres y la influencia que sobre esta insalubridad pueda tener la densidad de la población, al propio tiempo que podremos apreciar la mayor mortalidad que tiene lugar en el interior del recinto fortificado respecto de los suburbios. Si aprobais esta proposición mía me ofrezco á cooperar con toda la parte gràfica que la empresa requerirá y coadyuvar á todos los demàs trabajos que serán necesariamente prolijos y laboriosos, si han de ser dignos de confianza y han de reunir condiciones de acierto. Ultimados los planos podrían reducirse de escala y hacer de ellos una ediciòn económica, lo cual bastaría por si solo, para que la existencia del Ateneo no resultara esteril para el pais y aún para atraerle, creo yo, el agradecimiento y el aplauso público.

De conformidad con el òrden antes indicado para desarrollar nuestras tareas, os propongo el nombramiento de dos comisiones ó ponencias; la primera tendrá por objeto reunir los datos estadísticos necesarios para la formación de estos planos, la segunda se consagraría á estudiar y reseñar el estado actual de nuestra ciudad, la deficiencia de sus servicios urbanos y sanitarios, señalando la influencia que pueden tener sobre la salud pública.

Los trabajos de estas dos comisiones formarían la primera parte de nuestro programa, respondiendo al segundo punto del tema propuesto; en cuanto al 3.° y 4.° envolviendo como envuelven la resolución prévia de aquel, convendrà no tratarlos hasta que estén ultimados los trabajos de dichas comisiones para proceder con el órden debido.

Como los trabajos de estas comisiones han de ser necesariamente estensos y reclamaràn algún tiempo, antes que puedan presentarlos á vuestra liberación, podríamos ocuparnos interinamente, en las sesiones sucesivas, de cualquier trabajo relacionado con el tema propuesto que alguno de los presentes quiera leer ó exponer verbalmente, ó en discutir cualquier punto determinado que la Sección acuerde.

* * *

Para terminar os diré, señores, que hay en mi concepto algo peor y más funesto que la fiebre amarilla y la viruela, hay algo peor y màs funesto que el cólera, que ha sabido en España borrar del censo en un solo año centenares de miles de personas, esparciendo el terror y la muerte por todas partes; hay algo peor que las inundaciones de Múrcia, que los terremotos de Granada con su séquito horrores y desolaciones; hay algo más funesto que todas estas calamidades reunidas, y este algo es la mortalidad escesiva producida por las malas condiciones sanitarias de las poblaciones, puesto que por sí solo representa en un período de larga duración, seis, ocho, diez veces más víctimas que todas las ocasionadas por aquellos terribles males.

Esta mortalidad que he llamado artificial, puesto que está causada por el hombre con su indiferencia y su ignorancia, prodúcese lentamente sin que sospechen la causa los más allegados á las víctimas, obra de una manera constante de día y de noche y á todas horas, sin que nadie se dé cuenta de ella y nada se haga para atacarla, con lo cual no es de estrañar que adquiera grandes proporciones.

Combatámosla nosotros sin tregua ni descanso, como han hecho los pueblos más cultos con brillantes resultados, arrancando á la muerte muchos miles de víctimas, convenzámonos que de los sacrificios pecuniarios que tengamos que imponernos resultaràn insignificantes ante la magnitud de los beneficios, puesto que acabaremos por tener una población vigorosa y sana, igualmente apta para el trabajo material como para el del espíritu y á la cual dejará de aplicarse una frase cèlebre de un médico y pensador ilustre al afirmar que el *deseo más grande del hombre es vivir y lo que más derrocha es la vida.—He dicho.*

EL TRANCAZO

(Noticias de los diarios de Madrid.)

El *trancazo* està haciendo estragos en el teatro Real. Hállanse atacados de la enfermedad los maestros Almiñana, Mateos y Urrutia, veinticuatro individuos del cuerpo de coros, cinco bailarinas y catorce profesores de la orquesta.

Por esta razón, la empresa se ve imposibilitada de llevar adelante el trabajo artístico que tiene preparado, y se encuentra en situación sumamente comprometida para cumplir como quisiera con los abonados y el público, ya que lucha contra lo imprevisto, que puede destruir en pocos instantes las combinaciones màs laboriosas.

—Para cubrir provisionalmente las bajas que la enfermedad reinante ha causado en el personal de profesores clínicos y alumnos internos de medicina y farmacia de l Beneficencia provincial y atender especialmente al cuidado del hospital del palacio de Bellas Artes, se admiten instancia desde hoy (23) en el decanato del Hospita-

de médicos y alumnos de la Facultad, que deseen prestar su concurso al objeto indicado.

—Pasan de 600 los soldados de la guarnición de Madrid, pertenecientes á todas las armas, que se encuentran enfermos de la epidemia reinante.

—En el personal de la direcciòn de ferro-carriles del Mediodía no ha habido mas que dos casos de *dengue*.

—No ha sido el *trancazo*—dice *El Siglo mèdico*—la única enfermedad reinante en esta semana, como pudiera suponerse al calcular el número de invadidos. Al catarro epidémico, que no siempre se presenta con igual benignidad, pues da frecuentemente origen á síntomas, unas veces violentos y otros molestos, acompañan los catarros laríngeos y bronquiales, las pleuresías y las pulmonías, las congestiones hemorragias pulmonares y cerebrales, y las exacorbaciones de los afectos crónicos del corazòn y del aparato respiratorio. Desciende la difteria, y la mortalidad es considerable.

—Casi todos los jefes y oficiales del regimiento de artillería, segundo cuerpo de ejército acantonado en Vicálvaro, se hallan atacados por la epidemia reinante.

—En Oviedo se han presentado muchos casos de *trancazo*, aunque con carácter benigno.

—A los nombres ya publicados de personas conocidas que han sido atacadas de la *gripe* ó *trancazo*, tenemos que añadir los siguientes:

Señoras duquesa de Bivona, marquesa de Martorell y condesa de Superunda, el fiscal de la Audiencia Sr. Viada, el juez de instrucciòn del Oeste, Sr. Ocampo, y el diputado á Cortes señor Diaz Moreu; el señor Sarthou, gobernador civil de la Coruña, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

El caballerizo de Palacio Sr. Pineda tiene en su casa ocho enfermos.

—En *La Epoca* hay tres redactores enfermos.

—De los taquígrafos del Senado no han quedado ni los indispensables para llenar el servicio; de modo que en estos últimos días tuvieron que bajar al salón para tomar notas tres redactores del *Diario de las Sesiones*.

—En el teatro Real hay 53 atacados, entre artistas y empleados.

—Al hacer el Sr. Gálvez Holguín su visita al Hospicio encontrò 161 enfermos de *trancazo*.

—En la Universidad únicamente había ayer dos ordenanzas libres de la enfermedad reinante.

Los ocho restantes y los dos porteros no pudieron prestar servicio.

En la secretaría general estaban con el *trancazo* nueve de los 20 empleados.

—No hay serenos suplentes en los distritos que no estén desempeñando el servicio de los propietarios, enfermos con lo de moda.

—El ministro de Ultramar Sr. Becerra se encontraba ayer algo más aliviado de su dolencia. Tambien està mejor el marqués de la Vega de Armijo.

—El Sr. Alonso Martinez ha vuelto á guardar cama, molestado por la influencia de la temperatura.

—El presidente del Consejo de ministros abandonó ayer la cama algunos momentos, pero sin salir de sus habitaciones.

EL ASILO PARA INVÁLIDOS DEL TRABAJO

Para conmemorar el fallecimiento de su augusto esposo D. Alfonso XII tuvo Su Majestad la reina regente el pensamiento de que fuese fundado un Asilo para los invàlidos del trabajo, establecimiento que habría de ser el primero de los de su clase en España.

Era por entonces ministro de la Gobernaciòn el Sr. Leòn y Castillo, quien, como todos sus compañeros de gabinete, acogió esta idea con gran entusiasmo. Pero, como acontece frecuentemente en España, lo que mientras estuvo en estado de símple proyecto encontró todos los caminos llanos y fáciles, tropezò con indecibles dificultades cuando se tratò de llevarlo al terreno de la práctica, y la creación del benéfico asilo hubiese sin duda fracasado si, contra todos los obstáculos suscitados, no hubiesen combatido la caritativa tenacidad de la reina y el genio verdaderamente organizador del Sr. Baró, director general de Beneficencia y Sanidad.

Mientras la augusta señora avivaba desalentadas energías, el Sr. Baró anulaba las contrariedades que la carencia de medios oponía.

No había fondos para acometer la benéfica institución. Pues se consiguió que las Cortes votasen del fondo de fundaciones caducadas de Beneficencia la suma de 250.000 pesetas; el gobierno concedió una subvención de 50.000 con promesa de mejorarla, y se organizó una suscrición—cuyos productos ascendieron próximamente á 60.000 pesetas—entre las personas que deseasen adquirir el derecho de hacer ingresar un inválido en el establecimiento mediante la entrega de cantidad determinada, bien de una vez ó ya por pensiones anuales.

Quedaba la dificultad de designar la poblacion y el edificio donde había de instituirse el asilo. Parecía lo más lògico, someramente considerado el asunto, fundar el establecimiento en un gran centro industrial, por ser en esta clase de poblaciones donde más desgraciados accidentes sufre la numerosa clase trabajadora; pero el director general de Beneficencia y Sanidad, considerando que este primer asilo no habría de ser el único en su género, sino más bien un modelo para que fuesen creados otros en provincias—creaciòn á cuya ayuda está el gobierno propicio,—y convencido además de que no había un edificio que mejores condiciones reuniese para el caso que el antiguo palacio del marqués de Salamanca, lo propuso á la junta de patronos y á la administración.

Esta designación fué objeto de todas las oposiciones, empezando por la de la Real Academia de San Fernando, la cual emitió un informe contrario de todo punto, expresando que el palacio estaba poco ménos que en ruinas; más á la insistencia del señor Baró unióse la favorable opinión de la junta de patronos del asilo, presidida por el señor obispo de Madrid Alcalà, y la indicada propuesta prevaleció al fin.

En su consecuencia, la junta encargada de la construcción è instalación del asilo procedió á la ejecución de las obras necesarias, à cuyo fin hubo necesidad de verificar una gran obra de restauración en el palacio de Salamanca, cuyo estado, en verdad, era un tanto lastimoso; y con tal actividad ha cumplido su misión, que ya el asilo está concluido, si se hace caso omiso de perfiles y detalles que en estos días se están practicando.

Esbozada la historia de esta fundación, pasemos á describirla, tanto en lo que respecta al edificio cuanto en lo referente al régimen del asilo.

Es muy conocida por los madrileños la antigua posesión del difunto marqués de Salamanca, hoy del Estado, llamada Vista-Alegre, situada en Carabanchel Bajo, junto á la carretera de Madrid. En esta posesión, que mide una superficie de 500 fanegas de tierra, parte de la cual se fecunda con las abunadntes aguas de una hermosa ría que la baña, había ya dos colegios benéficos: el de ciegos y el de la Unión para huèrfanas de militares y empleados. Tanto estos dos colegios como el nuevo Asilo están al cuidade, por parte de la Administración pública, de tres únicos funcionarios: el inteligente é ilustrado administrador general don Pedro Navarro Magallón, un interventor y un escribiente.

Los invàlidos del trabajo van à residir en una mansión suntuosa, porque en la restauración que en el palacio se ha hecho se ha respetado todo lo artístico y digno de ser conservado.

Dan ingreso al palacio una gran escalinata con hermoso pòrtico griego arriba, y otras dos laterales secundarias. Nosotros, en nuestra reciente visita, entramos en el palacio por el pórtico central y después de admirar el precioso vestíbulo, que el Sr. Baró ha adornado con artísticas tinajas en sendas hornacinas colocadas, hicimos nuestra escursion empezando por el lado derecho, en cuyo sentido y por el mismo órden en que lo vimos, dàremos sucinta idea de todo.

Salòn de visitas, de ornamentación lila y oro. En el techo, pintados al fresco, se ven las armas del marqués de Salamanca, y una poética alegoría de la Aurora. Por la greca varios medallones con otras alegorías de la Noche. Este salón, como la mayor parte de las demas habitaciones, tiene mucha amplitud y claridad.

Salón àrabe, que ahora se destina para Juntas. Al entrar en esta estancia créese trasportado el visitante al alcázar Nazarita, al recrearse en los brillantes alicatados de los muros y en la blanca columnata central, cuya sombra proyecta tibiamente la claridad que penetra por ojivales ventanas.

Comedor. Es grandísimo, con tres mesas paralelas en toda la longitud del local En el testero principal hay una lápida conmemorativa del motivo de la fundación del asilo, y á uno y otro lado sendas chimeneas. Los cubiertos, servilleteros y servicio de trinchar, son de brillante metal Christofle, como ya quisieran tenerlos muchas familias de la clase media. La vajilla, todo con la marca del establecimiento, de loza sevillana. La cristalería de Barcelona. Todo el servicio es inmejorable.

Diez dormitorios perfectamente ventilados, muy alegres, capaces para 120 camas. Estas son de hierro, con un colchon de muelles y otro de lana, dos almohadas con fundas blancas de hilo, sàbanas de la misma tela y dos cobertores blancos de lana. Corresponde á cada cama una silla de cuero negro y una mesa de noche con servicio completo. Adosados á la pared hay tantos lavabos como camas, con sendos espejos y grifos.

Cociná perfectamente acondicionada, con ascensor al comedor, gran batería, agua, armarios y un gran fogòn de hierro en el centro.

Despensa y fregadero.

Dos cuartos roperos. Hemos visto allí ropas interiores y de aseo, de inmejorable calidad, procedencia catalana, y segun nuestros informes han costado baratísimas.

Dos retretes con múltiples separaciones, instalados con todos los adelantos de este ramo especial de la vida urbana.

Cuarto aislado para epidemias, y enfermería.

Habitaciones para las hermanas de la caridad, de mueblaje cómodo y sencillo.

Capilla muy bella, con algunas recomendables obras de arte ahora adquiridas.

Cuarto de baños. con diez tinas.

Despachos para los señores administrador, capellán y médico.

Biblioteca, instalada en lo que fué despacho de D. José Salamanca. Sillería y estantería elegantemente severas. Sería muy laudable que las personas que pudiesen hacerlo donasen al asilo las obras que tuviesen à bien.

La última habitaciòn, que se encuentra en esta excursión, antes de volver al vestíbulo, es la escuela, muy ámplia, bien entarimada como casi todas las demás estancias, inundada durante el dia por los alegres rayos del sol, con cinco filas de bancos dotados de pupitres, dos grandes encerados y una mesa para el profeso, en la plataforma.

Hay otras muchas habitaciones cuyo uso aún no está determinado.

Todas las paredes están estucadas, los pisos secos, el aire y la luz en la medida conveniente à la higiene de los asilados.

Cuenta el establecimiento tambien con una sala de duchas.

La junta de patronos dispondrá y administrarà el Asilo á su volundad, sin mas limitación que la tutela é intervención de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Ocho hermanas de la caridad cuidarán de los asilados.

Tendrán derecho á serlo los individuos de toda España hasta el número de ciento, si no se aumenta el de plazas, que hayan quedado inútiles en funciones de su trabajo, no los que por vejez ó enfermedad común queden imposibilitados.

Durante el día tendrán los asilados libertad absoluta para salir del establecimiento, fuera de las horas de trabajo; pero la junta cuidará severamente de que los que salgan no dediquen á la mendicidad ni á frecuentar establecimientos de bebidas y otros análogos.

Los asilados que puedan hacerlo trabajaràn un tiempo moderado todos los días útiles en la huerta de Vista-Alegre, con cuyos productos se atiende en parte al gasto del establecimiento.

No tendràn uniforme alguno, y si vestidos modestos y decentes.

En dos días de cada semana podrán recibir visitas.

El aseo es de absoluto rigor, y à tal extremo se lleva esta disposición que al acostarse sustituirán los asilados la camisa diaria con otra de dormir.

Se hará la inauguración oficial del Asilo el 23 de Enero próximo, día de San Alfonso.

Como últimos detalles consignaremos que en los gastos hechos para el Asilo no se ha invertido sino poco mas de 150.000 pesetas, cifra fabulosamente escasa si se tiene en cuenta el perfecto estado en que ha quedado el palacio y lo abuudante y escogido de cuanto es necesario para su provisiòn.

Establecimientos como el de que venimos hablando honran al país en que se instituyen y á las personas que contribuyen á su creación.

NOTICIAS

Completamente restablecido, el rey se sentó el sábado á la mesa con todos los individuos de la real familia.

Telegrafían de Bruselas que el Conde de Villeneuve, Ministro plenipotenciario del Brasil, ha presentado su dimisión al Emperador D. Pedro y no al Gobierno provisional.

De Menorca

El Sr. Gobernador en edicto que publica el Boletin oficial declara ser necesaria, después de instuido el espediente oportuno, la ocupaciòn de los terrenos designados para las obras que han de hacerse con motivo de la construcción del semáforo de Bajolí en Ciudadela.

Del Interior

Mañana es el día destinado para la solemne bendición del oratorio que el propietario de la colonia de *Gata-Moix* de Alcudia Sr. La Trobe Batteman, ha mandado construir en aquel caserío.

Al acto estàn invitadas autoridades y amigos del Sr. Batteman, que al efecto saldrán de Palma en tren especial á las ocho de la mañana.

Así lo asegura un colega.

Protegido por la princesa de Galles, va á fundarse un hospital en Londres, destinado especialmente al sexo femenino, realizándose todos los servicios por mujeres.

Dice un periódico de la Coruña que detuvieron los dependientes de consumos una saca del Correo de Madrid, la cual, á pesar de ir atada y con su tablilla, resultó *llena de naranjas* en vez de cartas: y que el domingo, en el mismo correo, sacaron de una balija de correspondencia una cesta *de chorizos*.

En cambio desaparecen cartas y periódicos.

Y así se van rellenando los huecos.

CRONICA LOCAL

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Noche-buena por lo que en ella se recordaba y más buena por la temperatura que reinó, fué la de anteayer. Las iglesias de Palma y especialmente la Catedral y parroquiales viéronse atestadas de gentes que acudieron á la misa del gallo y á oir la sibila que desde tiempo inmemorial suele cantarse.

No tenemos noticia de que apesar de la aglomeración de gentes, ocurrieran disgustos ni incidentes desagradables. Sabemos, sí, que en algun templo, parte de la gente jóven abusó de su estancia en él, permitiéndose, en su buen humor, actos que pueden calificarse de irreverencias y que quisiéramos ver desterrados de la casa del Señor.

Como todo pasa en este mundo ha pasado el día de Navidad y en él se han consumido el pavo y las ricas frutas y golosinas que suelen hacer el gasto en estas Pascuas, sin que à los palmesanos por lo visto haya preocupado poco ni mucho el *dengue* ó el *trancazo* que tiene en jaque á los habitantes de la villa de oso y del modroño y à los de muchos otros puntos de Europa.

¡Ojalá nos veamos libres de ese huesped, pues aunque no sea tan temible como otros, á nadie le gusta ver convertida su casa en hospital.

Anteayer se dieron de alta dos de los enfermos que existían en la sala de variolosos del hospital civil.

Tenemos que lamentar la pérdida de un amigo tan honrado y bueno como digno del aprecio en que se le tenia en Palma, del apreciable anciano D. Antonio Arbona y Cifre delineante del Arquitecto provincial, cuya laboriosidad se ha mantenido siempre apesar de sus achaques y de sus años. Templada su alma en los sentimientos mas puros y en la mas acrisolada virtud era modelo de empleados y de ciudadanos.

¡Dios le de el premio merecido!

La Junta de defensa contra la filoxera, entregó al fuego anteayer, en la escollera del muelle, tres pequeños toneles de uvas que procedentes del continente habian sido desembarcados y detenidos por los encargados de la vigilancia establecida sobre el particular.

Anteayer tarde la locomovil trasportó otro de los cañones al castillo de San Cárlos.

La Comisión provincial se reunió el mártes para ver y fallar las protestas elevadas en contra de las elecciones municipales verificadas últimamente en esta capital. Los que esperaban que el fallo seria favorable á la total anulación de dichas elecciones, se llevaron chasco pues ni siquiera hubo diputa–

do que levantase su voz en contra de esa totalidad y solo uno lo hizo en contra de dos colegios; habiéndose desestimado las protestas y por consiguiente ratificada la eleción habida en todos ellos.

Queda ya sustituido en la calle del Conquistador, el farol que fué derribado por un carruaje; pero no se ha colocado la columna que lo sostenia, no sabemos porque razón, pues se ha situado en la pared inmediata, consultando que no forma juego con los demás.

Incidentes.

En la calle de la Herrería se vió acometida de un ataque epiléptico una joven que por allí pasaba. Los vecinos la acompañaron á su casa despues de haberla auxiliado.

Uno de tantos muchachos que estos dias han paseado el pavo por las calles de esta capital, provocando á riña sus respectivos animales, tuvo en las inmediaciones de San Jerónimo verdadera riña con otros y sacó de ella una pedrada que le desbarató la cara.

Anteanoche en un café de la calle de Bobians promovieron pelea dos jóvenes, llegando á relucir armas blancas.

Fueron conducidos á Capuchinos, donde habrán calmado su ardor bélico.

Esta mañana ha descarrilado uno de los vagones de la tranvía en la calle de la Riera, y tal ha sido el topetazo que ha sufrido uno de los plátanos allí existentes que hubiera venido al suelo, con todo y ser bastante corpulento, á no sostenerle el ramaje de sus hermanos.

A la hora que cerramos este número está reunido allí inmenso gentío que presencia los trabajos que se hacen para dejar expedito el paso.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3571, correspondiente al sábado último.

Gobierno civil.—Circular encareiendo la busca y captura de un marino desertor.

Edictos anunciando la reuuncia venta de las minas *Argentera, Palmesana, Conciliación* y *Santa Rita*.

Real órden disponiendo que caso de resultar parentezo entre el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Benojan en Málaga, debe cesar uno de los dos.

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Cutar en la provincia de Málaga.

Hacienda.—Relación de cantidades que se han fijado á cada una de las minas que se relaciona, por el impuesto del 1 por 0|0.

Edicto declarando comprendidos en la penalidad corespondiente á los vecinos de Mercadal que no se han provisto de cédula personal.

Relación de compradores de Bienes nacionales á quiénes vencen pagarés en el mes último.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta relación de gastos hechos en obras por administración, durante la semana anterior al 9 del actual.

El de Manacor anuncia la vacante de médico-cirujano del lugar de San Lorenzo.

El de Muro anuncia tener espuestos los repartos de consumos y gremial obligatorio.

Audiencia.—Por el presidente de sala de la Sección primera de lo criminal de la de Palma se emplaza á Bartolomé Garí y Catalá, encausado por expendición de moneda falsa.

Juzgados.—El de Inca llama á Ignacio Llompard y Juan, encausado por robo de gallinas.

El de Manacor vende terreno de *Son Boge*; publica sentencia mandando hacer trance y remate de los bienes embargados á Antonio Sansó, y vende cuatro fincas del término de San Juan.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan apóstol y evangelista.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas al Nacimiento de Jesús; exposición á las seis y media y luego las adoraciodes al Santisimo; á las diez y media, la misa mayor.

En el Hospital y Teresas continuan cuarenta horas dedicadas al mismo misterio; en la primera se expondrá a las siete y media; á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde vísperas y completas; acto seguido habrá plática y se hará la estación al Santísimo, se cantarán villancicos con música y se reservará. En las Teresas, se expondrá á las seis y media y á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la Corona, y á las seis tendrá lugar la reserva.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 24 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes limpios y claros; ventolina floja del N.; la mar blanca y con bajo oleaje del S.O.

A las doce: atmósfera y horizontes como al amanecer; viento O. suave; la mar blanca y con oleaje del S.O.

ENTRADAS.

El vapor *Isleño* y el vapor-correo *Cabrera*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, una corbeta sueca y un bergantín griego.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y neblinosa por el N.; horizontes abiertos y claros; viento O. suave y la mar llana y rizadita del viento.

Quedan á la vista: en el horizonte del O.S.O. y ganando la alta mar la corbeta salida hoy y costeando por poniente el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

DIA 25.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, con un cejo de N E. á S. y vá nublándose; horizontes abiertos los del O.S O. y N., con gruesas nieblas el del N.E. y cerrados los restantes; viento N. suave que salta al E. flojo y la mar en calma.

A las doce: atmósfera cubierta por nublados y lloviznea; horizontes, los del mar cerrados y con densas nieblas los de tierra; ventolina floja del E. y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor correo *Unión*, el vapor *Cataluña* y el vapor inglés *Georgian*.

SALIDAS.

Un bergantín goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera cubierta por negros nublados y gruesas nieblas, ha llovizneado; horizontes cerrados y los de tierra con cerrazón de gruesas nieblas; viento E. suave y la mar llana y rizada del viento.

Quedan á la vista: en el horizonte del E., una polacra goleta que recala con viento en popa, y por el O. viene á todo ceñir un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió el 20 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «Habana» salió el 20 del puerto de su nombre para Nueva-York.

El «San Francisco» salió el 20 de Santiago de Cuba para Colón.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de Cádiz para Barcelona directamente, donde llegó el 22 con procedencia de Buenos-Aires, Montevideo, San Vicente de Cabo Verde y Santa Cruz de Tenerife.

El «Reina María Cristina» salió el 20 de Santander para la Coruña y las Antillas.

El «San Agustin» llegó el 20 á Cádiz procedente de Génova, Marsella, Barcelona y Málaga, y de paso para Vigo y Colón.

El «Santo Domingo» salió el 20 de Suez para Aden y Manila.

El «Montevideo» debia salir el 24 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Las Palmas y las Antillas.

El «Patricio de Satrústegui» llegó el 22 de Marsella á Barcelona y debía continuar el 24 su viaje á Fernando Póo y escalas, sustituyendo al nuevo «Larache» que no se hallaba aún corriente.

Transports maritimes à vapeur

El «Bearn» pasó el 19 por Gibraltar continuando su viaje al Río de la Plata.

El «Bourgogne» recaló el 19 en Río-Janeiro procedente de Buenos Aires siguiendo para Marsella.

El «La France» atravesó el domingo por la mañana las aguas de Barcelona dirigiéndose á Marsella procedente del Río de la Plata.

Vapores estranjeros

El 17 llegó á Talcahuano (Pacífico) el vapor francés «Gergovia», procedente de Marsella y escalas.

El 19 partió de San Vicente de Cabo Verde con rumbo á Barcelona, Cette y Marsella el vapor francés «Diolibah», cuyo buque deja anunciada nueva salida de la ciudad de los Condes, el 7 del entrante enero para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	118'00
Cambio Mallorquín.	87'00
Ferro-carriles de Mallorca	64'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina . .nominal	107'00
Bonos Municipales.	47'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	54'00
MADRID.	
4 p. 0/0 perpétuo interior.	75'55
4 p. 0/0 amortizable	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba	106'60
Banco de España.	405'75
Tabacos.	109'00
BARCELONA.	
4 p. 0/0 perpetuo interior	75'41
4 p. 0/0 perpetuo exterior	76'80
4 p. 0/0 amortizable	89'15
Billetes hipotecarios Cuba.	106'50
Banco Hispano-Colonial	58'75
Ferro-carriles del Norte	76'10
PARÍS.	
4 p. 0/0 español.	74'00
Panamá.	68'75

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 á las 6 t.

El trancazo decrece en Madrid.

El Sr. Sagasta y los ministros están enfermos; en el Consejo del juéves se ultimarán los nombramientos de nuevos Alcaldes.

La crísis se ha aplazado para Enero.

Los temporales son fortísimos en el Norte; es extraordinario el aumento de mortalidad en Madrid.

En el Consistorio que se celebrará el lunes en Roma, serán preconizados algunos arzobispos y obispos españoles.

Interior 75'50.

Madrid 24 à las 6'16 t.

Los círculos políticos están desiertos.

Calcúlanse en 60.000 los enfermos en Madrid.

El Sr. Sagasta y los ministros enfermos se encuentran mejor; la hija de D. Venancio está gravísima.

Madrid 24 à las 10 n.

El Sr. Santa Olalla, fiscal de la Audiencia de Palma, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Zaragoza para reemplazar al Sr. Fenichel Cabmano.

El Sr. Castelar ha aplazado para Carnaval su viaje á Italia.

La infanta Teresa se encuentra en cama, acatarrada.

Se han aplazado las pruebas del *Peral*, que debian verificarse hoy.

Madrid 25 à las 7'30 n.

La *Gaceta* publica la organización de una colonia penitenciaria en el presidio de Ceuta; varias jubilaciones de magistrados del Supremo y algunos decretos sobre personal y justicia.

Ayer fallecieron en Madrid 130 personas; la insalubridad es extraordinaria.

Madrid 25 á las 8'5 n.

La infanta Teresa está mejor; don Venancio ha recaido; los señores Sagasta, Vega Armijo y Becerra se encuentran màs aliviados.

Todos los círculos políticos están desiertos.

Madrid 25 á las 9 n.

El rey de Portugal está atacado de influenza.

Existen fundadas esperanzas de que llegará á una solución satisfactoria la cuestión entre Portugal é Inglaterra.

Madrid 35 à las 10'45 n.

Las pruebas de navegación submarina que ha verificado hoy el *Peral*, han sido coronadas por brillantísimo éxito.

El submarino ha navegado nueve metros debajo del agua en mar libre; faltan detalles.

La ovación recibida por Peral ha sido indescriptible.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

Madrid 26 á la 1'15 m.

El submarino ha realizado ayer magníficas pruebas, sumergiéndose completamente frente al placer de Rota.

Una vez sumergido ha disparado un torpedo que ha dado en el blanco, continuando después un largo viaje submarino en alta mar.

No puedo precisar màs detalles, porque no los transmiten las noticias que recibo de Cadiz.—*S.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 24 á las 9'35 n.

El dengue se va generalizando de una manera rapidísima en Barcelona.

El Banco de España cuenta 21 enfermos; el Crédito Lyonés 10; La Unión Banco franco-español, 4; el banquero Freixa, 8; Roura, 6 y Jover 4; La Maquinista Terrestre y Marítima, la mitad de sus empleados.

En la bolsa, en los teatros, casinos, centros y cafés, no se habla de otra cosa, y de los atacados en las casas particulares que se cuentan por centenares.—*T.*

Barcelona 25 á las 7'10 n.

Aumenta visiblemente el dengue; los atacados de ayer á hoy son en número considerable.

El Sr. Rius y Taulet es una de las víctimas.—*T.*

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.—Director, D. José Valero

Funciones para hoy jueves 26.

A las 3 y media de la tarde.

1.° Sinfonía por el Nonetto.

2.° Se pondrá en escena la graciosa comedia titulada:

LEVANTAR MUERTOS.

y la pieza en un acto titulada:

RONCAR DESPIERTO

Entrada general 0'50.—Idem á Paraiso 0'40.

A las 8 de la noche.

1.° Sinfonía por el Nonetto.

2.° La comedia en cinco actos y en prosa titulada:

MILITARES Y PAISANOS

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'50 id.—Medias entradas generales 0'40.—Id. al paraiso 0'25.

Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy jueves 26 Diciembre

2.ª de abono de la 3.ª decena

Se pondrá en escena la ópera en cinco actos titulada:

FAUST.

Dirigida por el Sr. Baratta.

Precios: Palcos, 5'00 pesetas.—Butacas, 0'99.—Sillas, 0'50.—Entrada general, 0'50 ptas.

A las 7 y media.

VINOS

En la calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada malvasía y el famoso moscatel de la Baronía de Bañalbufar

Malvasía, litro. . . .	7	reales.
Moscatel, id. . . .	4	id.
Malvasía, botella. . .	9	id.
Moscatel, id. . . .	6	id.

4

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA.
Banco de Felanitx.—FELANITX.

CARNECERIA del Borne
San Jaime número 1

Se vende: toro y ternera á 6 1[2 reales kilo.
Sin hueso á 9 reales kilo.
Ca nero á 6 1[2 reales kilo.
Porcella á precios muy económicos.
Tambien encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos á la hora que se quiera, toda la noche. 15—2

Entresuelo.—En la calle de Zavellá número 21, hay uno para alquilar con recibidero, cuatro dormitorios, cuarto chimenea, cocina, comedor, agua de fuente, lugar para lavar y hacer colada y otras comodidades. Informes en el segundo piso del mismo zaguan.

—

En la calle de Brossa número 3, hay un segundo piso para alquilar que á las muchas comodidades que reune, tiene además terrado, coladuría y agua de fuente. Informarán en la misma calle número 9.

—

En la calle de los Olmos, núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 54

—

Para alquilar Las casas números 37 y 39 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.
El alquiler es módico. 40

—

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz, frente á las Copiñas, que reune comodidades para habitar una familia. Darán razon Monjas 24. 34

—

En la calle de Vilanova hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 48

—

Se alquila la casa número 1 de la calle de la Birretería, esquina á la plazuela del Rosario; hay dos salas, tres dormitorios, coladuría, porches, terrados, agua de fuente y demás comodidades. Darán razon calle de Marina número 64, principal. 6

—

En la calle de Catañy, número 25 hay una cochera para alquilar; tiene cuadra y patio. En el principal informarán. 1

COK
procedente de la Fábrica del Gas.

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que dicha fábrica, en la *Casamata* posterior á la plaza de Toros.
Se sirve, tambien á domicilio, leña de *pino* y de *olivo*, habiéndola de esta última apropósito para cocinas económicas y estufas pequeñas.
Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión núm. 1. 30—21—a

---

LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 16

Se desea un criado de 12 á 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán. 25

FÁBRICA DE BLONDAS Y ENCAJES
Calle Aurora, n.° 11, B. bajos-Barcelona

Se lavan, aprestan y arreglan toda clase de cortinajes blancos, cubrecamas, blondas y encajes.
Se devuelven arreglados, franco de portes. 6

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1[2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 11



Guantes de Madrid

para **SEÑORAS** y **CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de
MITONES, GUANTES Y MEDIAS
además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

DE OPORTUNIDAD

Don Antonio Esteva y Oliver, dueño de la acreditada fábrica de confituras, establecida en la calle del Socorro 46, ófrece al público un variado surtido de dulces de todas clases, bombones de frutas y de Chocolate al estilo de París «pero fabricados en dicho establecimiento.
Turrones de veinte clases diferentes, de superior calidad. Entre ellas las hay á precios muy módicos.
Barquillos de una infinidad de clases y precios.
Tortas de mazapán de Toledo con peso de 200 gramos y Cocas al estilo del país á precios ínfimos, más baratos que lo que lo puede estar el almendrón. Aviso á todas aquellas familias que tienen la costumbre de confeccionarlas en casa y suelen tener por resultado sacar de dos artículos buenos una mala mezcla.
Frutas glasadas, cristalizadas, al natural, jaleas.
Precios excepcionales de exportación, solamente por la última quincena de Diciembre.
Se servirán y expedirán los pedidos que de los pueblos del interior tengan á bien solicitarse con la puntualidad y esmero que la casa tiene acreditado.

SUCURSAL

En la Confitería LA CONFIANZA, calle de Juanot Colom, número 28, encontrarán igual surtido y precios que en la Fábrica, sirviéndose también con el mayor esmero y puntualidad de siempre. 10—4

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS
SE HAN RECIBIDO
CASA ROCA
LONJETA 33

MÉTODO
para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por
D. JAIME BOSCH Y BONET.
Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 83

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 82

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!
¡RESULTADO INFALIBLE!

Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada
LACTICINA BROTZWAY
todas las madres crian con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.
Una caja—3 pesetas.
Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial.
Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del país, de todas clases,
Calle Feliu número 23.

PARAGUAS

Se ha recibido un surtido numeroso y escogido de todas clases, siendo notables los precios por su baratura, en la tienda de
Casasnovas,—Cadena 6.

Aprendiz.—Se necesita uno para el despacho en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 27

LICOR BREA Y ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert